



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 134, fecha: lunes, 17 de Julio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TRILLO

NOMBRAMIENTOS TENIENTES DE ALCALDE

2528

Por Decreto de la Alcaldía nº 2023-0591 de fecha 29 de junio de 2023 se acordó:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto 2568/86, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), esta Alcaldía,

RESUELVE:

PRIMERO: Efectuar los siguientes nombramientos de Tenientes de Alcalde, con las funciones determinadas en el art. 47 del ROF:

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE: Sr. Sergio Recuero Álvaro

SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE: Sr. Pablo Sancho Alcalde

TERCER TENIENTE DE ALCALDE: Sr. Eduardo Cernuda Rodrigo

SEGUNDO. La presente resolución tendrá efectos a partir de la fecha de su firma.

TERCERO. Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se



considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, haciéndola publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Trillo, a 12 de julio de 2023. Alcalde-Presidente: Jorge Peña García